

Minas, 27 de febrero de 2019.

RESOLUCIÓN N° 017/2019.

Visto: la Resolución N° 235/2018 de fecha 18 de diciembre de 2018 dictada por la Sra. Presidente de la Junta Departamental, donde se dispuso el cierre de las dependencias administrativas de la Junta Departamental los días 24 y 31 de diciembre del año 2018.

La Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E :

- Aprobar lo actuado por la Mesa en Resolución N° 235/2018 en aplicación del Art. 1 Lit. 1) del Reglamento Interno de la Junta Departamental.

Lic. Analía Basaistegui Gomendio
Presidente

María I. Rijo Miraballes
Secretario Interino